

**IES “JULIO RODRÍGUEZ”**  
**MOTRIL. CURSO 2022-2023**  
**DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA**  
**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE**  
**ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA. 1º DE BACHILLERATO.**

**ÍNDICE:**

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>2</b>
<b>CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO.....</b>	<b>2</b>
<b>CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO. ....</b>	<b>3</b>
<b>ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO.....</b>	<b>3</b>
<b>INTEGRANTES Y MATERIAS QUE IMPARTE.....</b>	<b>3</b>
<b>MARCO LEGISLATIVO.....</b>	<b>3</b>
<b>PERFIL COMPETENCIAL DE BACHILLERATO.....</b>	<b>4</b>
<b>COMPETENCIAS CLAVE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.....</b>	<b>5</b>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<b>7</b>
<b>SABERES BÁSICOS Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL.....</b>	<b>8</b>
<b>METODOLOGÍA.....</b>	<b>09</b>
<b>SITUACIONES DE APRENDIZAJE.....</b>	<b>09</b>
<b>LECTURAS Y PLC.....</b>	<b>10</b>
<b>ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....</b>	<b>10</b>
<b>EVALUACIÓN.....</b>	<b>10</b>

**EVALUACIÓN INICIAL.....10**

**EVALUACIÓN DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.....10**

**PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.....11**

**RELACIÓN DE COMPETENCIAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS.....12**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO.....13**

## **INTRODUCCIÓN:**

### **CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO.**

El IES “Julio Rodríguez” es un centro de Educación Secundaria, situado en una localidad costera de Motril, Granada que acoge en torno a 600 alumnos cuyas edades oscilan entre los 12 y 16/18 años. El alumnado proviene especialmente del municipio de Motril y algunos, de otras localidades porque están en la residencia escolar.

El Centro se inauguró en el curso académico 1965/66. Está compuesto por distintos edificios independientes destinados a Zona Docente y Administración, gimnasio, servicios comunes y pistas polideportivas.

En el curso 2022-2023 contamos con 22 unidades:

- 4 grupos de 1º de ESO.
- 4 grupos de 2º de ESO.
- 4 grupos de 3º de ESO.
- 4 grupos de 4º de E.S.O.
- 3 grupos de 1º de Bachillerato.
- 3 grupos de 2º de Bachillerato.

Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento (PMAR) Aula Temporal de Adaptación Lingüística (ATAL) y aula de Pedagogía Terapéutica (PT).

## **CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO.**

La mayoría de los alumnos del centro provienen de familias de clase media y tienen expectativas en la continuidad de sus hijos en estudios posteriores. También existe un porcentaje de familias de clase media-baja con problemáticas concretas.

## **ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO.**

### **INTEGRANTES DEL DEPARTAMENTO Y MATERIAS QUE IMPARTEN.**

D<sup>a</sup>. MARIÁNGELES NAVAS ALABARCE QUE IMPARTE:

FILOSOFÍA: 1º DE BACHILLERATO A, B y C

ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA: 1º DE BACHILLERATO B

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA: 2º DE BACHILLERATO. A

PSICOLOGÍA: 2º DE BACHILLERATO AB

D. RAFAEL LOZANO CORTÉS IMPARTE:

FILOSOFÍA: 4º DE LA ESO A,B y C

ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA: 1º DE BACHILLERATO C

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA: 2º DE BACHILLERATO B y C

PSICOLOGÍA: 2º DE BACHILLERATO C

PROFESORES DE OTROS DEPARTAMENTOS IMPARTIRÁN LAS MATERIAS DE:

VALORES ÉTICOS DE 2º DE LA ESO: D. JORGE MARTÍNEZ, D<sup>a</sup> MARÍA DOLORES ESTAÑ Y D<sup>a</sup> EVA PÉREZ.

VALORES ÉTICOS DE 4º DE LA ESO: D. ILDEFONSO FERNÁNDEZ.

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA 2º DE BACHILLERATO: D. FRANCISCO MARTÍN.

## **MARCO LEGISLATIVO.**

El marco legislativo que debemos tomar como referencia en este curso 2022-2023 tendrá en cuenta la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y que por tanto ha introducido cambios que afectan a **la etapa de Educación Secundaria Obligatoria** entre otros aspectos. Por tanto se ha regulado esta etapa mediante el **Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo**, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

**Durante el curso 2022/2023 se da una situación de transición que es abordada mediante la Instrucción conjunta 1 /2022, de 23 de junio de 2022.**

En el curso 2022-2023 **los cursos impares** de esta etapa educativa se regularán teniendo en cuenta lo dispuesto en dicho **Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y en dicha Instrucción**. Para los aspectos organizativos y curriculares no recogidos en la Instrucción, será de aplicación lo dispuesto en la **Orden de 15 de enero de 2021**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Los **cursos pares de esta etapa** se regirán por lo establecido en el **Decreto 111/2016** por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía y la **Orden de 15 de enero de 2021**.

**En relación a la evaluación, promoción y titulación del alumnado** en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, la Instrucción regula tanto los cursos impares como los cursos pares, de acuerdo a lo dispuesto en el **Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo**, así como con lo establecido en el **Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre**.

**En cuanto al Bachillerato**, la referencia normativa será el **Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, y en la mencionada instrucción**. En los aspectos organizativos y curriculares no recogidos en ella, será de aplicación lo dispuesto en la **orden de 15 de enero de 2021**.

## **PERFIL COMPETENCIAL DE BACHILLERATO.**

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Debe, asimismo, facilitar la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior.

Para cumplir estos fines, es preciso que esta etapa contribuya a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria. Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y desarrollo de las competencias clave recogidas tanto en el Perfil de salida al término de la enseñanza básica como en el Perfil competencial al término del Bachillerato, y que son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresiones culturales.

Estas competencias clave son la adaptación al sistema educativo español de las establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias a

los retos y desafíos del siglo XXI, así como al contexto de la educación formal y, más concretamente, a los principios y fines del sistema educativo establecidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Si bien la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente, que debe producirse a lo largo de toda la vida, el Perfil de salida remite al momento preciso del final de la enseñanza básica. Del mismo modo, y dado que las competencias clave se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva a lo largo de toda la vida, resulta necesario adecuar las mismas a ese otro momento del desarrollo personal, social y formativo del alumnado que supone el final del Bachillerato. Consecuentemente, en el presente anexo, se definen para cada una de las competencias clave un conjunto de descriptores operativos, que dan continuidad, profundizan y amplían los niveles de desempeño previstos al final de la enseñanza básica, con el fin de adaptarlos a las necesidades y fines de esta etapa postobligatoria.

De la misma manera, en el diseño de las enseñanzas mínimas de las materias de Bachillerato, se mantiene y adapta a las especificidades de la etapa la necesaria vinculación entre dichas competencias clave y los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado. Esta vinculación seguirá dando sentido a los aprendizajes y proporcionará el punto de partida para favorecer situaciones de aprendizaje relevantes y significativas, tanto para el alumnado como para el personal docente. Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y objetivos del Bachillerato está vinculada a la adquisición y desarrollo de dichas competencias clave. Por este motivo, los descriptores operativos de cada una de las competencias clave constituyen el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de las diferentes materias. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave esperadas en Bachillerato y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

## **COMPETENCIAS CLAVE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.**

Aplicar la terminología y los conocimientos teóricos de la antropología y la sociología en la explicación de hechos, fenómenos o relaciones sobre los que investiga, con la intención de fundamentar los resultados de trabajos y valoraciones. El conocimiento básico de las teorías y técnicas de investigación de la antropología y la sociología aporta el punto de partida necesario para la comprensión de la realidad económica y social en la que el alumnado ve inmersa su existencia. Dicha comprensión, a través del análisis crítico de hechos y acontecimientos reales, pasados o actuales, permite la formación en el alumnado de opiniones e ideas críticas que le posibilite su defensa o, en su caso, le ayude a rebatir las que considere inadecuadas o contrarias a los principios y valores fundamentales para la convivencia humana. Por ello, el alumnado precisa adquirir una base teórica y conceptual básica de ambas disciplinas que le permita aplicarla en las diferentes producciones, y que efectúe para comunicar sus ideas y conclusiones sobre los problemas o fenómenos que investiga, haciendo uso de la terminología adecuada, interiorizando estos aspectos teóricos y realizando transferencias para analizar y establecer comparaciones entre distintos objetos de investigación, o bien para simplemente apoyar sus argumentos teóricos y planteamientos prácticos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3.

Emplear los métodos y técnicas de trabajo de la sociología y la antropología en el estudio de las características del ser humano y en el análisis de los distintos elementos que conforman y organizan la cultura y las sociedades (sociales, políticos, económicos, simbólicos), formulando hipótesis explicativas, estableciendo comparaciones interculturales y valorando críticamente los diferentes modos de vida.

Las técnicas de investigación científica han de ser utilizadas en el estudio de la antropología y la sociología, para dotarlas de rigor y fundamento. Resulta fundamental la adquisición de hábitos científicos por el alumnado al inferir características, propiedades, patrones de semejanza o diferencias culturales, tanto de las masas como de colectivos concretos, aplicando los métodos y técnicas de investigación de ambas disciplinas. Para ello, se propone que el alumnado trabaje en equipo y asuma roles propios de la investigación social; diseñe y emprenda proyectos de investigación sobre algún fenómeno cultural o sociológico, como el impacto de modas o tendencias en determinados colectivos, el comportamiento de seguidores de personajes públicos o de los hinchas deportivos, estudios de población sobre el comercio electrónico, los videojuegos online, la preferencia e idolatría por un producto, la influencia de rituales o símbolos en la convivencia de comunidades, la organización familiar y productiva de determinadas etnias que habitan en Andalucía, entre otros, en los que aplique técnicas de recogida de datos como la observación, participación, entrevistas, encuestas, categorización, etc., y se documente y contraste sus resultados con otras publicaciones para terminar comunicándolos, haciendo uso de las TIC, mediante producciones, tales como informes, presentaciones ante un público y documentales, en las que pueda apreciarse que comprende y aporta una visión crítica y respetuosa con las formas de vida estudiadas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

Afrontar los retos, tareas o proyectos asumiendo compromisos y responsabilidades, cooperando y tomando decisiones con criterio e interactuar con las personas, respetando las diferencias y estableciendo relaciones constructivas.

El dominio de las habilidades personales y sociales es indiscutible para alcanzar un desarrollo personal y profesional óptimo que permita un estilo de vida saludable y alcanzar el éxito en los objetivos personales y comunitarios marcados. Desde esta perspectiva se considera imprescindible que el alumnado aplique habilidades sociales y valores para relacionarse y alcanzar metas comunes. El desarrollo de una actitud proactiva, la adquisición de habilidades organizativas y de liderazgo: planificar, cumplir con la agenda, asumir roles y responsabilidades, y la participación con rigor científico, respeto y tolerancia en los debates o decisiones que se produzcan al hilo de los problemas tratados, junto con el esfuerzo por contrastar la información obtenida en los trabajos de campo realizados con otras fuentes u opiniones, aportarán valor a su formación personal, académica y profesional.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM3, CD3, CPSAA2, CPSAA3.1, CPSAA3.2

Investigar sobre el fenómeno de la globalización económica y cultural, señalando sus consecuencias sobre las formas de vida de los pueblos, las sociedades y sus territorios. Proponer proyectos con acciones y actitudes encaminadas a mejorar la convivencia y el bienestar general de las personas, tomando como referencia la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

El fenómeno de la globalización supone en la actualidad ventajas para la sociedad en su conjunto, pero también ocasiona dificultades que afectan de forma directa y cotidiana al alumnado. Por ello, tomará conciencia de la afección de los movimientos globales sobre su propia realidad, a través de la investigación, individual o en equipo, sobre las consecuencias de la globalización en las personas y territorios y la identificación de las causas de los problemas que afectan a la sociedad actual: la desigual distribución de la riqueza, el racismo y xenofobia, conflictos entre tribus urbanas, narcotráfico y tráfico de personas.

Igualmente, su implicación a través de campañas de sensibilización y denuncia, creación de audiovisuales, manifiestos, decálogos, debates y foros abiertos, cartas a las instituciones locales, etc., cuyo fundamento moral se apoya en principios y artículos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, le permitirá conocer las repercusiones que el estilo de vida del «mundo desarrollado» (consumismo, sobreexplotación de recursos naturales, deslocalización de la producción de

mercancías, etnocentrismo, aculturación, etc.) tiene en otras regiones y pueblos, lo que le conducirá a manifestar actitudes de solidaridad con las víctimas, así como de respeto por la ética intercultural, por las costumbres y diferentes modos de vida. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CCL5, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD4, CPSAA2, CPASS3.2, CC1, CC2, CC4.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.**

Las cuatro competencias específicas tendrán un mismo valor.

### Competencia específica 1

1.1. Adquirir y usar la terminología propia de la materia demostrando capacidad de aplicación de las estrategias de trabajo específicas de la antropología y la sociología.

1.2 Analizar y comunicar las distintas formas de vida, grados de desarrollo, transformaciones, problemáticas y rasgos culturales de sociedades determinadas, tanto del pasado como de la actualidad.

1.3 Interiorizar y exponer los rasgos distintivos de las diferentes culturas y de las relaciones existentes entre sociedad, política, religión, lenguaje y conocimiento.

1.4 Adquirir conciencia de la repercusión de las propias opiniones en la lucha contra las desigualdades, especialmente entre mujeres y hombres, en las diferentes culturas y grupos sociales, y las consecuencias de que estas pervivan en la actualidad.

Identificar aportaciones y argumentos de autoridad de figuras destacadas de la antropología o sociología.

### Competencia específica 2

2.1 Diseñar y elaborar proyectos de investigación social.

2.2 Emplear las estrategias propias de la metodología científica antropológica y sociológica para identificar rasgos sociales y culturales.

2.3 Utilizar técnicas de investigación científica.

2.4 Alcanzar una actitud crítica y respetuosa ante las formas y manifestaciones de vida sobre las que investiga.

2.5 Buscar, seleccionar e interpretar de forma crítica información procedente de fuentes diversas para redactar conclusiones que se presentarán en público.

### Competencia específica 3

3.1 Adquirir y valorar las habilidades de planificación, organización y de liderazgo para el cumplimiento de objetivos.

3.2 Desarrollar habilidades personales, sociales y comunicativas y los valores necesarios en el trabajo de equipo y en las interacciones entre iguales.

3.3 Utilizar con maestría las técnicas de realización de debates y puesta en común de conclusiones, participando en estos con rigor y respeto.

### Competencia específica 4

4.1. Analizar el impacto de la globalización económica y cultural en las personas, colectivos, pueblos indígenas o sociedades.

4.2 Aplicar la terminología de la antropología y sociología en el análisis y descripción de hechos, relaciones y fenómenos culturales y sociales en el mundo actual.

4.3 Identificar los factores que provocan el reparto desigual de las riquezas, tomando conciencia de sus repercusiones sociales.

4.4 Utilizar la Declaración Universal de los Derechos Humanos como referente ético y legal para analizar y argumentar desde un punto de vista crítico y práctico hechos, relaciones o fenómenos culturales y sociales analizados que generen desigualdades, así como proponer y diseñar respuestas que aminoren los efectos de las mismas.

## **SABERES BÁSICOS Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL**

AYSO.1.A.1. La diversidad humana y etnocentrismo. El emic-etic.

AYSO.1.A.2. Cultura y culturas, intercambio cultural, multiculturalidad, interculturalidad, aculturación, endoculturación.

AYSO.1.A.3. El principio de igualdad. Consideración del binomio sexo-género desde diferentes culturas. AYSO.1.A.4.

Dimensión social del ser humano: la socialización.

AYSO.1.A.5. Cambios sociales y modernización. AYSO.1.A.6. La estratificación en las sociedades actuales. AYSO.1.A.7.

Cambios demográficos y conflicto social.

AYSO.1.A.8. Los rasgos distintivos y características principales que definen una cultura: tradición e historia, política, economía, sociedad, religión, lenguaje, producción artística y conocimiento. Historia del pueblgitano en Andalucía.

AYSO.1.A.9. Evolución social y cultural de Andalucía y su reflejo en las producciones culturales, artísticas, religiosas, políticas, sociales y económicas de la comunidad.

AYSO.1.A.10. Roles de género y escenarios de sociabilidad de las mujeres en las distintas culturas. AYSO.1.A.11. Claude Lévi-Strauss y la antropología social.

AYSO.1.A.12. Las aportaciones principales de Saint Simon y Augusto Comte como precursores y padres de la sociología moderna.

### Destrezas y actitudes de investigación

AYSO.1.B.1. El método científico aplicado a las ciencias sociales. AYSO.1.B.2. Diferencias entre el modelo deductivo e inductivo.

AYSO.1.B.3. Técnicas de recogida de datos: la observación, participación, entrevistas, encuestas, categorización.

AYSO.1.B.4. Búsqueda de información veraz y contrastada.

AYSO.1.B.5. Análisis de datos cuantitativos y cualitativos. Instrumentos.

AYSO.1.B.6. Las principales técnicas de investigación científica en las Ciencias Sociales. AYSO.1.B.7. Formulación de hipótesis explicativas y comparaciones. La argumentación contrastada. AYSO.1.B.8. La objetividad y subjetividad en las Ciencias Sociales.

AYSO.1.B.9. Las fuentes de información. Estudio crítico de las mismas. AYSO.1.B.10. Obtención de conclusiones y emisión de informes técnicos.

### Habilidades sociales, personales y comunicativas

AYSO.1.C.1. Funciones ejecutivas del ser humano: la planificación, la organización y el estudio. AYSO.1.C.2. Habilidades personales: la perseverancia y la motivación. El liderazgo.

AYSO.1.C.3. Diseño, elaboración y ejecución de proyectos.

AYSO.1.C.4. Habilidades sociales: empatía, colaboración, cooperación.

AYSO.1.C.5. La comunicación eficaz: habilidades comunicativas, escucha activa, barreras del lenguaje. AYSO.1.C.6. Valores universales: respeto, tolerancia, solidaridad y compasión.

AYSO.1.C.7. La técnica del debate.

### Globalización económica y cultural

AYSO.1.D.1. La globalización: concepto, clases, evolución y consecuencias. AYSO.1.D.2. Globalización y Agenda 2030.

AYSO.1.D.3. El análisis y estudio de hechos, relaciones y fenómenos culturales y sociales en el mundo actual desde la perspectiva de la antropología y la sociología.

AYSO.1.D.4. Estilo de vida del mundo desarrollado: consumismo, sobreexplotación de recursos, deslocalización de la producción, aculturación, etc.

AYSO.1.D.5. La desigual distribución de las riquezas. AYSO.1.D.6. Globalización, Tercer Mundo y solidaridad. AYSO.1.D.7. La Declaración Universal de los Derechos Humanos.

AYSO.1.D.8. Acciones de cooperación, asociacionismo y voluntariado.

## **DISTRIBUCIÓN TEMPORAL:**

Los saberes se adaptarán a las situaciones de aprendizaje que se trabajen en cada trimestre.

## **METODOLOGÍA.**

La metodología tendrá un carácter activo, motivador y participativo, partiendo de los intereses del alumnado y favoreciendo el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales, así como la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, e integrará en todas las áreas de referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato. Estará orientada al desarrollo de competencias específicas, a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad.

## **SITUACIONES DE APRENDIZAJE**

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. Estas deberán partir de experiencias previas, estar convenientemente contextualizadas y ser muy respetuosas con el proceso de desarrollo integral del alumnado en todas sus dimensiones, teniendo en cuenta sus potencialidades, intereses y necesidades, así como las diferentes formas de comprender la realidad en cada momento de la etapa. Las situaciones de aprendizaje deben plantear un reto o problema de cierta complejidad, cuya resolución creativa implique la movilización de manera integrada de los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), a partir de la realización de distintas tareas y actividades que favorezcan distintos tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos. El planteamiento deberá ser claro y preciso en cuanto a los objetivos que se espera conseguir y los saberes básicos que hay que movilizar. El escenario de desarrollo estará bien definido y facilitará la interacción entre iguales, para que el alumnado pueda asumir responsabilidades individuales o personales de manera autónoma y trabajar en equipo en la resolución creativa del reto planteado, desarrollando una actitud cooperativa y aprendiendo a resolver de manera adecuada los posibles conflictos que puedan surgir. Estas situaciones favorecerán la transferencia de los aprendizajes adquiridos a la resolución de un problema de la realidad cotidiana del alumnado, partiendo de sus centros de interés y aumentándolos. Para ello, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. En su diseño, se debe facilitar el desarrollo progresivo de un enfoque crítico y reflexivo, así como el abordaje de aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad, el respeto a la diferencia o la convivencia democrática, mediante el diálogo y la búsqueda de consenso, incluyendo así la producción e interacción verbal y el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes y los prepare para su futuro personal, académico y profesional, sentando las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida. De igual modo, se deben tener en cuenta las condiciones personales, sociales o culturales de los alumnos y las alumnas, para detectar y dar respuesta a los elementos que pudieran generar exclusión. El profesorado debe proponer retos que hay que resolver, bien contextualizados y basados en experiencias significativas, en escenarios concretos y teniendo en cuenta que la interacción con los demás debe jugar un papel de primer orden, buscando ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos de la vida real. El alumnado enfrentándose a estos retos irá estableciendo relaciones entre sus aprendizajes, lo cual les permitirá construir el conocimiento con autonomía, iniciativa y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Seguiremos el siguiente proceso para concretar las situaciones de aprendizaje: 1. Localizar un centro de interés. 2. Justificación de la propuesta. 3. Descripción del producto final, reto o tarea que se pretende desarrollar. 4. Concreción curricular. 5. Secuenciación didáctica. 6. Medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. 7. Evaluación de los resultados y del proceso.

## LECTURAS Y PLC

Se podrán realizar lecturas relacionadas con la Antropología y la Sociología, tanto artículos de prensa, textos seleccionados por el profesor, artículos de autores, lecturas de tesis, síntesis de teorías.

## ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

	Ev. inicial	Durante el curso
Grupo	Observación Características	Revisión metodológica/actividades
Individual	Recuento de casos, repetidores, neae y otros Información equipo educativo, tutor y Orientación	Necesidad de tratamiento diferenciado Programas de refuerzo/profundización

## EVALUACIÓN

### EVALUACIÓN INICIAL

La evaluación inicial del primer curso de esta etapa educativa será competencial, basada en la observación, tendrá como referente las competencias específicas de las materias y será contrastada con los descriptores operativos del Perfil competencial, que servirán de referencia para la toma de decisiones. Para ello se usará principalmente la observación diaria, así como otras herramientas.

La materia se empezará con un estudio inicial del grupo, ya sea oral o por escrito. Se trata, fundamentalmente, de detectar sus ideas previas y su nivel de razonamiento y CL, ya que es la primera vez que tienen acceso a esta materia.

Se podrá hacer un estudio más detallado sobre contenidos relacionados con filosofía, ética, ciudadanía, antropología y sociología.

La información obtenida se tendrá en cuenta para la elaboración de las diferentes situaciones de aprendizaje y la atención a la diversidad.

### EVALUACIÓN DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

La evaluación del proceso de aprendizaje será criterial, continua, formativa y diferenciada. Será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias que permitan continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje, según criterios de objetividad.

En la evaluación del proceso de aprendizaje tendremos en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de la materia, a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados.

## PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

1. Llevaremos a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias de la materia.
2. Para la evaluación del alumnado utilizaremos diferentes instrumentos tales como: cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado, favoreciéndose la coevaluación y autoevaluación por parte del propio alumnado.
3. En el primer curso, los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que estableceremos mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen, así como indicadores claros, que permitan conocer el grado de desempeño de cada criterio. Para ello hemos elaborado una tabla con los indicadores de logro de los criterios, en soportes tipo rúbrica. Los grados o indicadores de desempeño de los criterios de evaluación se ajustarán a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (5), bien (6), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10).
4. Estos indicadores del grado de desarrollo de los criterios de evaluación o descriptores serán concretados en las programaciones didácticas y deberán ser matizados en base a la evaluación inicial del alumnado y de su contexto. Los indicadores reflejarán los procesos cognitivos y contextos de aplicación que están referidos en cada criterio de evaluación.
5. En el primer curso, la totalidad de los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.
6. En el primer curso, los criterios de calificación están basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas.
7. Se evaluarán tanto el grado de desarrollo de las competencias del alumnado, como su propia práctica docente.

Cuando la calificación obtenida en las evaluaciones trimestrales sea insuficiente, se arbitrarán las medidas de recuperación (selección de instrumentos), teniendo en cuenta los criterios de evaluación que hayan obtenido tal calificación, en relación con sus indicadores de logro.

La calificación final Ordinaria será la media aritmética de las calificaciones asociadas a cada uno de los criterios de evaluación, tanto en las evaluaciones a lo largo del curso como en la ordinaria.

En el caso de que la calificación final de la Evaluación Ordinaria sea insuficiente, el instrumento para la Evaluación Extraordinaria será una revisión de todos los materiales trabajados durante el curso y una prueba escrita sobre esos materiales, en relación con los criterios de evaluación e indicadores de logro no superados.

## COMPETENCIAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS. COMPETENCIAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS.

<b>Antropología y Sociología</b> En los saberes básicos mínimos se podrán utilizar también A,B,C,D de forma generalizada.		
<b>Competencias específicas</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Saberes básicos mínimos</b>
1. Aplicar la terminología y los conocimientos teóricos de la antropología y sociología en la explicación de hechos, fenómenos o relaciones sobre las que investiga, con la intención de fundamentarlos resultados de trabajos y valoraciones.	1.1.	AYSO.1.A.1. AYSO.1.A.2. AYSO.1.A.4.
	1.2.	AYSO.1.A.5. AYSO.1.A.6. AYSO.1.A.7.
	1.3.	AYSO.1.A.8. AYSO.1.A.9.
	1.4.	AYSO.1.A.3. AYSO.1.A.10.
	1.5.	AYSO.1.A.11. AYSO.1.A.12.
2. Emplear los métodos y técnicas de trabajo de la sociología y la antropología en el estudio de las características del ser humano y en el análisis de los distintos elementos que conforman y organizan la cultura y las sociedades (sociales, políticos, económicos, simbólicos), formulando hipótesis explicativas, estableciendo comparaciones interculturales y valorando críticamente los diferentes modos de vida.	2.1.	AYSO.1.B.1. AYSO.1.B.2.
	2.2.	AYSO.1.A.8. AYSO.1.A.9. AYSO.1.B.3. AYSO.1.B.5.
	2.3.	AYSO.1.B.6. AYSO.1.B.7.
	2.4.	AYSO.1.B.4. AYSO.1.B.8.
	2.5.	AYSO.1.B.9. AYSO.1.B.10.
3. Afrontar los retos, tareas o proyectos asumiendo compromisos y responsabilidades, cooperando y tomando decisiones con criterio. interactuar con las personas, respetando las diferencias y estableciendo relaciones constructivas.	3.1.	AYSO.1.C.1. AYSO.1.C.2. AYSO.1.C.3.
	3.2.	AYSO.1.C.4. AYSO.1.C.6.
	3.3.	AYSO.1.C.5. AYSO.1.C.7.
4. Investigar sobre el fenómeno de la globalización económica y cultural, señalando sus consecuencias sobre las formas de vida de los pueblos, las sociedades y sus territorios. Proponer proyectos con acciones y actitudes encaminadas a mejorar la convivencia y el bienestar general de las personas, tomando como referencia la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	4.1.	AYSO.1.D.1. AYSO.1.D.2. AYSO.1.A.8.
	4.2.	AYSO.1.D.3. AYSO.1.D.4.
	4.3.	AYSO.1.D.5. AYSO.1.D.6.
	4.4.	AYSO.1.D.7. AYSO.1.D.8.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

Cr Ev	Indicadores de logro					
	ILog	INSUFICIENTE 1-4	SUFICIENTE 5	BIEN 6	NOTABLE 7-8	SOBRESALIENTE 9-10
1	1.1 1A.1 1A.2 1A.4	No trabaja términos y textos diversos, ni reconoce vocabulario y temas relacionados con la antropología, la sociología y el proceso de socialización.	En ocasiones trabaja términos y textos diversos, y tiene dificultad para reconocer vocabulario y temas relacionados con la antropología, la sociología y el proceso de socialización	Trabaja términos y textos diversos, diferenciando lo principal de lo secundario, reconociendo vocabulario y temas relacionados con la antropología, la sociología y el proceso de socialización.	Trabaja términos y textos diversos, diferenciando lo principal de lo secundario de forma ordenada y recone el vocabulario de la temática de los apartados.	Trabaja términos y textos diversos, diferenciando lo principal de lo secundario e identificando el contenido de manera comprensiva y razonada, reconociendo vocabulario de la temática de los apartados y da cuenta de ello individualmente y sin ayuda.
	1.2 1A.5 1A.6 1A.7	No analiza ni comunica los rasgos culturales del pasado y la actualidad.	En ocasiones analiza e identifica los rasgos culturales del pasado y la actualidad.	Identifica y analiza y comunica los rasgos culturales del pasado y la actualidad.	Identifica y analiza los rasgos culturales del pasado y la actualidad y propone soluciones.	Identifica y analiza los rasgos culturales del pasado y la actualidad compartiendo soluciones y propuestas para mejorarla. Lo hace de forma individual y sin ayuda.
	1.3 1A.8 1A.9	No reconoce los rasgos distintivos que definen una cultura.	En ocasiones reconoce algunos rasgos distintivos que definen una cultura.	Reconoce los rasgos distintivos que definen una cultura e investiga sobre ellos.	Reconoce los rasgos distintivos que definen una cultura e investiga sobre ellos dando sus valoraciones en el trabajo de investigación.	Reconoce los rasgos distintivos que definen una cultura e investiga sobre ellos dando sus valoraciones y compartiendo sus resultados en el trabajo de investigación y da cuenta de ello de forma

						individual y sin ayuda.
	1.4 1A. 3 10	No reconoce el principio de igualdad y los distintos roles de género en la lucha contra las desigualdades.	En ocasiones reconoce el principio de igualdad y los distintos roles de género en la lucha contra las desigualdades.	Reconoce el principio de igualdad y los distintos roles de género en la lucha contra las desigualdades.	Reconoce el principio de igualdad y los distintos roles de género en las distintas culturas en la lucha contra las desigualdades.	Reconoce el principio de igualdad y los distintos roles de género en la lucha contra las desigualdades en las distintas culturas haciendo una valoración fundamentada y argumentada.
	1.5 1ªA 11 12	No identifica a los autores de la Antropología social y la Sociología moderna.	En ocasiones identifica a los autores de la Antropología social y la Sociología moderna.	Identifica a los autores de la Antropología social y la Sociología moderna.	Identifica a los autores de la Antropología social y la Sociología moderna realizando un trabajo de investigación sobre los mismos.	Identifica a los autores de la Antropología social y la Sociología moderna investigando sobre los mismos y fundamentando los contenidos estudiados, dando cuenta de ello de forma individual y sin ayuda.
2.	2.1 1B1 1B2	No diseña ni trabaja los proyectos de investigación.	En ocasiones diseña y trabaja proyectos de investigación.	Diseña y trabaja proyectos de investigación.	Diseña y trabaja proyectos de investigación de forma compleja y comprensiva.	Diseña y trabaja proyectos de investigación de forma compleja y comprensiva comunicando de forma coherente la información.
	2.2 1A 8,9 1B 3,5	No emplea las estrategias propias de la metodología científica de la materia para identificar rasgos	En ocasiones emplea las estrategias propias de la metodología científica de la materia para	Emplea las estrategias propias de la metodología científica de la materia para identificar	Emplea las estrategias propias de la metodología científica de la materia para identificar	Emplea las estrategias propias de la metodología científica de la materia para identificar

		sociales y culturales.	identificar rasgos sociales y culturales.	rasgos sociales y culturales.	rasgos sociales y culturales de forma ordenada.	rasgos sociales y culturales investigando sobre los mismos.
	2.3 1B 6,7	No aplica las principales técnicas de investigación en ciencias sociales.	En ocasiones aplica las principales técnicas de investigación en ciencias sociales.	Aplica las principales técnicas de investigación en ciencias sociales.	Aplica las principales técnicas de investigación en ciencias sociales, formulando hipótesis.	Aplica las principales técnicas de investigación en ciencias sociales, formulando hipótesis y comparaciones.
2.	2.4 1B 4,8	No tiene una actitud crítica y respetuosa con las formas de vida sobre las que investiga.	En ocasiones tiene una actitud crítica y respetuosa con las formas de vida sobre las que investiga.	Tiene una actitud crítica y respetuosa con las formas de vida sobre las que investiga.	Tiene una actitud crítica y respetuosa con las formas de vida sobre las que investiga, empleando métodos y técnicas de trabajo organizadas.	Tiene una actitud crítica y respetuosa con las formas de vida sobre las que investiga, empleando métodos y técnicas de trabajo organizadas y fundamentadas.
	2.5 1B 9,10	No emplea fuentes de información ni elabora conclusiones en relación al trabajo realizado.	En ocasiones emplea fuentes de información y elabora conclusiones en relación al trabajo realizado.	Emplea fuentes de información y elabora conclusiones en relación al trabajo realizado.	Emplea fuentes de información y elabora conclusiones en relación al trabajo realizado empleando métodos y técnicas de trabajo organizadas.	Emplea fuentes de información y elabora conclusiones en relación al trabajo realizado empleando métodos y técnicas de trabajo de forma crítica y razonada. Y da cuenta de ello de forma individual y sin ayuda.
3.	3.1 1C 1,2 y 3	No afronta retos ni tareas en la planificación y organización con motivación.	En ocasiones afronta retos y tareas en la planificación y organización con motivación.	Afronta retos y tareas en la planificación y organización con motivación	Afronta retos y tareas en la planificación y organización con motivación y liderazgo.	Afronta retos y tareas en la planificación y organización con motivación y liderazgo asumiendo compromisos y responsabilidades.

	3.2 1C 4 y 6	No desarrolla habilidades sociales personales y comunicativas y no trabaja en equipo.	En ocasiones desarrolla habilidades sociales personales y comunicativas trabajando en equipo.	Desarrolla habilidades sociales personales y comunicativas trabajando en equipo.	Desarrolla habilidades sociales personales y comunicativas trabajando en equipo de forma coordinada.	desarrolla habilidades sociales personales y comunicativas trabajando en equipo de forma coordinada.
	3.3 1C 5 y 7	No participa en los debates.	En ocasiones muestra habilidades comunicativas y participa en los debates.	Muestra habilidades comunicativas y participa en los debates.	Muestra habilidades comunicativas y participa en los debates desde una escucha activa.	Muestra habilidades comunicativas y participa en los debates desde una escucha activa utilizando técnicas de debate.
4.	4.1 1D 1 y 2 1 A8	No analiza el impacto de la globalización económica y cultural en personas, colectivos y sociedades.	En ocasiones analiza el impacto de la globalización económica y cultural en personas, colectivos y sociedades.	Analiza el impacto de la globalización económica y cultural en personas colectivos y sociedades.	Analiza el impacto de la globalización económica y cultural en personas colectivos y sociedades dando una explicación razonada de su trabajo.	Analiza el impacto de la globalización económica y cultural en personas colectivos y sociedades dando una explicación razonada y argumentada.
4.	4.2 1D 3 y 4	No aplica la terminología de la antropología y la sociología en los problemas y temas del mundo actual.	En ocasiones aplica la terminología de la antropología y la sociología en los problemas y temas del mundo actual.	Aplica la terminología de la antropología y la sociología en los problemas y temas del mundo actual.	Aplica la terminología de la antropología y la sociología en los problemas y temas del mundo actual, dando una explicación razonada de su trabajo.	Aplica la terminología de la antropología y la sociología en los problemas y temas del mundo actual y da cuenta de ello de forma individual y sin ayuda.
	4.3 1D 5 y 6	No identifica los factores que provocan el reparto desigual de las riquezas.	En ocasiones identifica los factores que provocan el reparto desigual de las riquezas.	Identifica los factores que provocan el reparto desigual de las riquezas.	Identifica los factores que provocan el reparto desigual de las riquezas, dando una explicación razonada de su trabajo.	Identifica los factores que provocan el reparto desigual de las riquezas, dando una explicación razonada y coherente de su trabajo.

	4.4 1D 7 y 8	No conoce los principios básicos de la DUDH.	Conoce algunos artículos de la DUDH.	Conoce los principales artículos de la DUDH.	Conoce los principales artículos de la DUDH y elabora propuestas actuales desde la cooperación.	Conoce los principales artículos de la DUDH elabora propuestas actuales desde la cooperación el asociacionismo y el voluntariado.
--	--------------------	--	--------------------------------------	--	---	---